

**IMAGEN DE LA
DEPENDENCIA O
ENTIDAD QUE
REALIZA EL INFORME
DE RESULTADOS**

Nombre de la Dependencia o Entidad:

(Lugar) y (Fecha)

Asunto: Diagnóstico sobre la Estructura Orgánica, Procesos Internos y el Gasto de Operación.

INFORME DEL DIAGNÓSTICO

INDICE

1. Antecedentes

1.1 Generales

El pasado 10 de diciembre de 2012, con el objeto de tener un gobierno eficaz que dé resultados a la población y fomentar un uso responsable y transparente de los recursos públicos, el Ejecutivo Federal publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal”, en el cual establece en su Artículo Quinto que “Las Dependencias y Entidades deberán elaborar un diagnóstico sobre la estructura orgánica con la que cuentan, sus procesos internos, así como del gasto de operación a su cargo”

El objetivo del Diagnóstico consiste en identificar:

- las funciones sustantivas y administrativas que lleve a cabo la Dependencia o Entidad.
- las actividades y recursos asociados a las tecnologías de información y comunicación con las que se realizan dichas funciones.
- las unidades administrativas o áreas y el número de servidores públicos que participan en las mismas
- las áreas de oportunidad para mejorar procesos y la prestación de servicios.
- las propuestas para hacer más eficiente la organización interna, los Programas presupuestarios y procesos de la respectiva Dependencia o Entidad.

El alcance del Diagnóstico es a todas las Unidades Administrativas de la Dependencia o Entidad, en los siguientes temas:

- Procesos internos.
- Tecnologías de información y

comunicación.

- Estructura orgánica.
- Programas Presupuestarios
- Gastos de operación.
- Fideicomisos y mandatos públicos, así como actos análogos que coordinen.
- Programas de Subsidio
- Comportamiento de Pagos - Servicios Personales (Capítulo 1000)

1.2 Específicos

(Describir para su Dependencia o Entidad lo siguiente)

- *enfaticar el por qué sería relevante para la Dependencia o Entidad conocer su situación actual;*
- *qué utilidad representaría conocer las posibles mejoras y áreas de oportunidad para incrementar el desempeño institucional.*

2. Principales resultados del Diagnóstico:

2.1 Recopilación de Información.

Consiste en la recopilación de información relativa a cada uno de los temas que forman parte de este Diagnóstico

(Enunciar para cada uno de los temas en los que se recopiló información, lo siguiente)

- *Unidades Administrativas Participantes en el Diagnóstico.*
- *Fuentes de Información disponible.*
- *Problemáticas que surgieron durante la recopilación de información.*

2.2 Elaboración del Diagnóstico.

Consiste en el análisis de información recopilada y la detección de áreas de oportunidad para hacer más eficiente la organización interna, los Programas presupuestarios y procesos, y para mejorar la prestación de servicios, eliminar funciones y programas duplicados de la Dependencia o Entidad.

2.2.1 Datos generales de los procesos internos.

A partir de la información recopilada, describir los hallazgos encontrados respecto a:

- *Número de macroprocesos, funciones, procesos sustantivos y administrativos.*
- *Principales usuarios a los que se dirigen los procesos.*
- *Procesos y funciones duplicadas en la Dependencia o Entidad.*
- *Procesos que no están alineados a algún macroproceso.*

los principales procesos con el objetivo de identificar áreas de oportunidad para simplificarlos, optimizarlos o rediseñarlos.

Lo anterior a fin de identificar propuestas de mejora que sean de alto impacto para la Dependencia o Entidad

2.2.2 Actividades y recursos asociados a las tecnologías de información y comunicación con las que se realizan las funciones sustantivas y administrativas.

Describir el análisis realizado a la información recopilada para este tema, identificando lo siguiente:

- Procesos y actividades, sustantivos y administrativos en que puede incrementarse el nivel de automatización. Priorizándolos y asociándolos al cumplimiento de los objetivos institucionales.*
- Trámites y servicios, que provee la Dependencia o Entidad, en los que puede incrementarse el nivel de automatización, inclusive aquellos que se encuentren como un conjunto de pasos manuales o semi-automatizados. Priorizándolos y asociándolos al cumplimiento de los objetivos institucionales.*

2.2.3 Estructura orgánica aprobada, contratos por honorarios y plazas presupuestarias de carácter eventual.

Describir el análisis realizado a la información recopilada para este tema, identificando 2 secciones:

- Sección I. Análisis Cuantitativo. Resultados globales de plazas permanentes, eventuales, y contratos de honorarios detallando lo siguiente:*
 - a. Distribución total de plazas permanentes (MS, MM, Enlaces, Categorías y Eventuales).*
 - b. Distribución total de plazas eventuales (MS, MM, Enlaces, Categorías y Eventuales)*
 - c. Distribución total de contratos de honorarios (Cap. 1000, 3000, Recursos Propios)*
 - d. Porcentaje de plazas con funciones sustantivas vs. administrativas*
 - e. Porcentaje de atribuciones sin plazas o contratos de honorarios asociados*
 - f. Porcentaje de contratos de honorarios con entregables relacionados con lo sustantivo vs. lo administrativo.*
 - g. Porcentaje de UA´s con programas presupuestales asociados*
 - h. Porcentaje de UA´s con funciones sustantivas asociadas*
 - i. Tramo de control promedio de la Institución*
- Sección II. Análisis Cualitativo. Describir el estado actual del uso que la Institución hace de su estructura, plazas eventuales y contratos por honorarios, y valorar si se hace un uso eficiente del mismo, detallando en su caso los argumentos respectivos. En esta sección se podrán mencionar los elementos que en complemento con la información de la sección I, se consideran para el diagnóstico*

En el caso de las Instituciones sujetas al SPC deberán incluir en su diagnóstico un apartado con los resultados obtenidos sobre la operación de los subsistemas de:

capacidades, evaluación del desempeño, separación y control y evaluación, conforme a lo establecido en la fracción I numeral 134 del MAGRHYSPC, incluyendo sus indicadores del Programa Operativo Anual.

2.2.4 Datos de los Programas Presupuestarios aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Describir el análisis realizado a la información recopilada para este tema, identificando lo siguiente:

Describir con base en la información recopilada sobre los Programas presupuestarios un análisis sobre los siguientes rubros:

- *La relación de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal (APF) con los Cinco Ejes para lograr una Democracia de Resultados.*
- *Con base en los ordenamientos jurídico – normativos que sustentan la existencia de los Programas presupuestarios de la Dependencia o Entidad, se informará sobre la pertinencia de la normatividad que regula la operación del Programa presupuestario.*
- *Para los Programas presupuestarios de modalidades: S - Sujetos a Reglas de Operación, U - Otros Subsidios, B - Provisión de Bienes Públicos, E - Prestación de Servicios Públicos, R – Específicos y F -Promoción y fomento, se describirán los principales bienes, servicios, subsidios, ayudas u otros apoyos que son proveídos por los Programas presupuestarios de la Dependencia o Entidad. Así mismo, se describirá y cuantificará la Población Potencial, la Población Objetivo y la Población Atendida de los Programas presupuestarios.*
- *Verificación de la existencia de un padrón o listado de beneficiarios de los Programas presupuestarios, en el caso en que éste es factible, y de su situación en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G).*
- *Estudio de las relaciones de exclusión y complementariedad de los Programas presupuestarios. Identificación de áreas de oportunidad en la coordinación con las Unidades Responsables que operan los programas excluyentes y/o complementarios.*
- *Identificación de Programas presupuestarios susceptibles de fusionarse.*
- *Adicionalmente al análisis de los Programas presupuestarios, el Diagnóstico incluirá la identificación de estrategias institucionales definidas como iniciativas, proyectos o cualquier otra acción sustantiva que realice la Dependencia o Entidad en el marco de sus atribuciones, que coordinan la entrega de bienes, servicios o apoyos de uno o más Programas presupuestarios.*

La información analizada fue integrada en los formatos oficiales para su envío a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad con lo dispuesto en la Guía Técnica para la elaboración del Diagnóstico.

Si la Dependencia o Entidad consideró en su análisis información adicional a la descrita anteriormente, deberá describirla en este apartado. A manera de ejemplo, se presentan algunos rubros que pudieran formar parte de estas conclusiones:

<EN CASO DE QUE CORRESPONDA> Análisis de los resultados relevantes de las evaluaciones practicadas a los Programas presupuestarios, especialmente los que

Evaluación que establece el Art. 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. <Señalar conclusiones o hallazgos de los que derivan las propuestas>.

<EN CASO DE QUE CORRESPONDA> Resultados del análisis a los principales procesos internos asociados a la operación de los Programas presupuestarios, descritos en el apartado 2.1.1, a efecto de identificar áreas de mejora para elevar la oportunidad y transparencia en la entrega de los beneficios a la Población Objetivo o área de enfoque <Señalar conclusiones o hallazgos de los que derivan las propuestas>.

<EN CASO DE QUE CORRESPONDA> Análisis de la congruencia y pertinencia del estado actual de operación de los Programas presupuestarios, respecto de la problemática o necesidad que les dio origen <Señalar conclusiones o hallazgos de los que derivan las propuestas>.

2.2.5 Datos de Gastos de operación.

Describir el análisis realizado a la información recopilada para este tema, identificando lo siguiente:

- *Monto total de la reducción estimada por Ramo o entidad y el porcentaje que representa con respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación.*
- *Monto de la reducción estimada por capítulo de gasto de acuerdo al clasificador del objeto de gasto contra el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2013, por Dependencia y unidad responsable.*
- *Porcentaje de la reducción estimada por capítulo de gasto de acuerdo al clasificador del objeto de gasto contra el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2013, por Dependencia y unidad responsable.*
- *Acciones o medidas a implementar relacionadas con la reducción de los gastos de operación.*
- *Impacto de la reducción de gastos de operación en los programas presupuestarios de la Dependencia.*
- *Costo-beneficio de la reducción de gastos de operación.*
- *Propuesta de los programas prioritarios del ejecutor de gasto a los que se destinará el ahorro resultado de la disminución de los gastos de operación.*

2.2.6 Fideicomisos y mandatos públicos, así como actos análogos que coordinen.

Describir el análisis realizado acerca de los Fideicomisos, Mandatos y Actos Análogos (Actos Jurídicos) coordinados por la Dependencia o Entidad o con cuyo presupuesto se hayan aportado recursos, la Dependencia o Entidad, identificando lo siguiente:

- *Los ingresos o las aportaciones efectuadas, los rendimientos financieros obtenidos, los egresos, así como el destino o resultados alcanzados con los mismos y el saldo disponible en la cuenta o subcuenta, desde el ejercicio fiscal 2006 al 2012 (tercer trimestre);*
- *Si alguna normatividad dio origen a su constitución y cuál fue;*
- *El cumplimiento de metas durante el ejercicio fiscal 2012;*
- *Las metas previstas para el ejercicio fiscal 2013;*
- *Si existe alguna función en la Administración Pública Federal con la que se dupliquen fines o funciones;*
- *Si el acto jurídico pudiera ser remplazado por algún programa presupuestario;*
- *Si el acto jurídico es utilizado únicamente como medio de pago, y*
- *Si el acto jurídico en sus fines tiene exclusivamente la administración y enajenación de activos, así como la recuperación de cartera a favor del gobierno federal.*
- *En el caso de Actos Jurídicos en Proceso de Extinción:*
 - *Fecha en que se inició el proceso de extinción;*
 - *Acciones realizadas para la extinción;*
 - *Actividades efectuadas para extinguir el acto jurídico;*
 - *Porcentaje de avance de extinción, y*
 - *Problemática para finalizar la extinción.*
- *Para el caso de Actos Jurídicos en Operación:*
 - *El Programa Sectorial, Programa Institucional, Programa Regional y Programa Especial al que está vinculado, y*
 - *Prever la modificación de los Actos Jurídicos, conforme a los modelos establecidos y difundidos en la página de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, obligatorios para todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, a efecto de permitir expresamente instrumentar mecanismos para que, en caso de ser necesario, los recursos disponibles en los mismos se utilicen para contribuir al equilibrio presupuestario; asimismo, para darlos por terminados de forma anticipada, sin perjuicio de los derechos que correspondan, en su caso, a terceros.*

2.2.7 Servicios que reciben por parte de los bancos comerciales y de desarrollo o de cualquier otra institución, para entregar los recursos. (Dependencias que operen programas presupuestales de subsidio y otras ayudas en efectivo)

Describir el análisis realizado a la información recopilada para este tema, identificando lo siguiente:

- *Para cada programa identificar si el esquema de entrega de recursos se realiza en forma directa a beneficiarios finales, mediante la prestación de servicios públicos, u otros mecanismos.*
- *Los programas que implican la aportación de recursos federales a fideicomisos o contratos análogos.*
- *Los programas en los que concurren recursos estatales y/o municipales con los recursos federales.*
- *El número total de beneficiarios de cada programa.*
- *El número de beneficiarios de cada programa por localidad, conforme al Catálogo de Claves de Entidades Federativas, municipios y localidades del INEGI.*
- *El medio de pago utilizado en el año fiscal 2012, para cada programa en cada localidad, conforme a las siguientes opciones:*
 - a) *por cheque;*
 - b) *por transferencia electrónica;*
 - c) *en efectivo;*
 - d) *a través de tarjeta de débito, de prepago (monedero electrónico) o cualquier otra;*
 - e) *a través de orden de pago; o*
 - f) *de alguna otra forma. Especificar.*
- *Periodicidad en la entrega del subsidio por programa, esto es, si el pago es mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual o la periodicidad que corresponda en términos anuales.*
- *Monto promedio de pago por beneficiario de cada programa por localidad.*
- *Instituciones financieras que son las proveedoras de los servicios bancarios y financieros para la entrega de recursos para cada programa.*
- *Las corresponsalías de tales instituciones financieras.*
- *Especificar, en su caso, lo siguiente:*
 - a) *Los días de reciprocidad bancaria que determina el contrato de servicios;*
 - b) *El costo por cheque emitido y el tipo de cheque, (de caja, certificado, nominativo u otro);*
 - c) *El costo por dispersión;*
 - d) *El costo por la entrega de efectivo (ensobretado);*
 - e) *El tipo de tarjeta bancaria (débito, prepago u otro tipo);*
 - f) *El costo por emisión de tarjeta bancaria y/o reposición;*
 - g) *Los costos para el titular de la tarjeta, (por consultas, disposiciones y otras); y*
 - h) *Cualquier otro costo asociado al servicio.*

2.2.8 Comportamiento de Pagos - Servicios Personales (Capítulo 1000)

Describir el análisis realizado a la información recopilada para este tema, identificando lo siguiente:

Para los casos en que el pago se realizar a través de otro medio diferente a Pago

electrónico directo de la Tesorería de la Federación al beneficiario.

- *Para cada Unidad Responsable que realiza los pagos por servicios personales el número de empleados de base, de mandos medios y superiores, así como de beneficiarios de pensión alimenticia.*
- *Para cada grupo de estos, indicar el medio de pago utilizado (cheque, efectivo, transferencia electrónica u otro) para entregar los recursos de los servicios personales correspondientes y la justificación por la que se utilizan tales medios de pago.*
- *Las cuentas bancarias –con CLABE (Clave Bancaria Estandarizada)- que las Unidades Responsables utilizan para pagar los servicios personales, así como indicar el costo de cada operación y la justificación para la misma.*
- *Indicar si desde las cuentas reportadas se pagan deducciones y/o retenciones relacionadas con el pago de servicios personales; el RFC y nombre de los beneficiarios de esos pagos; así como los importes pagados en el mes de diciembre de 2012.*

2.3 Identificación de las Propuestas de Eficiencia Institucional.

(Si son más de dos propuestas incluir los cuadros que sean necesarios para describir cada una).

2.3.1 Procesos Internos

Área de Oportunidad detectada:	
Propuesta de Mejora: (Describa en forma breve y precisa la propuesta)	
Unidades administrativas responsables:	
Tiempo necesario para la implementación:	Fecha Compromiso:
Observaciones:	

2.3.2 Acciones y recursos asociados a tecnologías de información y comunicación con las que se realizan las funciones sustantivas y administrativas.

Área de Oportunidad detectada:
Propuesta de Mejora: (Describa en forma breve y precisa la propuesta)
<p>a. <i>Acciones tendentes a la optimización de la arquitectura tecnológica institucional de TIC, acorde a la automatización de procesos, trámites y servicios, que se proponga en los incisos anteriores; tales acciones podrán ser, entre otras:</i></p>

<p>i. <i>Integración de aplicaciones que cumplen los mismos objetivos de soporte a procesos, a fin de unificar y consolidar sistema y servicios de TIC, con la visión de “una tala de aplicaciones”, a fin de minimizar los costos de mantenimiento del portafolio de aplicaciones.</i></p>	
<p>ii. <i>Adecuación y/o transformación de los dominios tecnológicos de la infraestructura institucional en plataformas con componentes de hardware y de software, incluyendo telecomunicaciones. De manera que integren firma electrónica avanzada, componentes reusables, tecnologías de virtualización, prácticas de servicios en la nube mediante servicios sobre demanda, y finalmente pero no limitativo conectar procesos, y sistemas de trámites y servicios mediante interoperabilidad organizacional, semántica y técnica.</i></p>	
<p>iii. <i>Fortalecimiento de la seguridad de la información de los elementos de la configuración, con prioridad en aquellos que son activos de información clave¹.</i></p>	
<p>iv. <i>Transformación o robustecimiento de los esquemas de contratación de licenciamiento de software y contrataciones de hardware de manera corporativa, consolidada y/o cualquier otro esquema de agregación de la demanda.</i></p>	
<p>v. <i>Acciones tendentes a la optimización de la organización de la UTIC², considerando el “Documento de descripción de roles y responsabilidades” y el “Documento de administración del proceso” de los procesos que se definen en el MAAGTICS³</i></p>	
<p>Unidades administrativas responsable:</p>	
<p>Tiempo necesario para la implementación:</p>	<p>Fecha Compromiso:</p>
<p>Observaciones:</p>	

2.3.3 Estructura orgánica, contratos por honorarios y plazas presupuestarias de carácter eventual.

Las propuestas para el uso eficiente de la estructura deberán de considerar lo establecido en la guía técnica y contener al menos los elementos contemplados en la siguiente ficha técnica:

<p>Ficha para las propuestas para el uso eficiente de la estructura</p>
<p>a) Descripción de la propuesta</p>

¹ “El Activo de información que resulta esencial o estratégico para la operación y/o el control de una Infraestructura crítica o incluso de una que no tenga este carácter, pero cuya destrucción, pérdida, alteración o falla tendría un grave impacto o consecuencia en la funcionalidad de la infraestructura o en los servicios que soporta.”, fuente Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.

² La unidad administrativa de la Institución responsable de proveer de infraestructura y servicios de TIC a las demás áreas y unidades administrativas de la Institución.”, fuente Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información.

³ Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información; y el acuerdo que le da lugar (publicado el 13 de julio de 2010, en el Diario Oficial de la Federación y sus diversas reformas).

1. Identificación del área de oportunidad en la estructura para incrementar la eficiencia institucional. Describa brevemente el área de oportunidad:

2. Descripción de la propuesta de mejora

b) Impacto de la propuesta

Estructura a la que impacta:	<input type="checkbox"/> Básica	<input type="checkbox"/> No Básica	
Consecuencia en los puestos de la estructura:	<input type="checkbox"/> Eliminar <input type="checkbox"/> Crear	<input type="checkbox"/> Modificar <input type="checkbox"/> Fusionar	
Beneficio esperado de la propuesta:	<input type="checkbox"/> Incrementar satisfacción del cliente <input type="checkbox"/> Reducir tiempo	<input type="checkbox"/> Disminución de costos o gastos de operación <input type="checkbox"/> Beneficio a la ciudadanía	<input type="checkbox"/> Mejora del producto o servicio <input type="checkbox"/> Otro

c) Relación propuesta- beneficio esperado

1. Describa la relación de la propuesta con el beneficio esperado
Ej. Se modifican diversas características del producto o servicio y se espera se incremente la satisfacción del cliente

2. Señale los Indicadores para medir el impacto de la modificación: específicos, medibles, alcanzable, relevantes, a tiempo:
Ej. Tiempo promedio de atención. El impacto de modificación se dará en función de la relación del resultado base obtenido y los nuevos resultados que se obtengan en las mediciones posteriores (informe trimestral)

3. Formula mecanismos propuestos para identificar impacto de la modificación propuesta
Ej. RS medición base/ RS medición posterior= Índice de mejora.

d) Medición del beneficio esperado

Medida de desempeño actual: EJ. RS satisfacción del cliente con el producto o servicio obtenido 82.0%	Impacto en la Medida de desempeño con la propuesta: Ej. Incremento de 5 puntos porcentuales
--	--

Evolución esperada de la medida de desempeño (Trimestral)				Costo de la estructura	
Tres meses	Seis meses	9 meses	12 meses	Actual	Con la propuesta de uso eficiente
84%					

Tiempo necesario para la implementación:

Fecha Compromiso:

Observaciones:

En el caso de las Instituciones sujetas al SPC deberán incluir propuesta de optimización de la operación de los subsistemas del SPC derivada del diagnóstico respectivo.

Área de Oportunidad detectada en la operación del SPC:

Propuesta de Mejora: (Describa en forma breve y precisa la propuesta)	
Subsistemas del SPC involucrados:	
Tiempo necesario para la implementación:	Fecha Compromiso:
Observaciones:	

2.3.4 Programas Presupuestarios aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Con base en el Diagnóstico realizado se deberán incluir propuestas que permitan mejorar la eficacia y eficiencia de los Programas presupuestarios en, al menos, los siguientes rubros:

- *Normas que requieren ser derogadas, abrogadas o reformadas ya que emanan o regulen los procesos o funciones duplicadas.*
- *Implementación de acciones o mejoras en la coordinación de los Programas presupuestarios complementarios o excluyentes.*
- *Programas presupuestarios susceptibles de fusionarse.*

Área de Oportunidad detectada:	
Propuesta de Mejora: (Describa en forma breve y precisa la propuesta)	
Unidades administrativas responsables:	
Tiempo necesario para la implementación:	
Observaciones:	

2.3.5 Gastos de operación.

Área de Oportunidad detectada:

Propuesta de Mejora: (Describa en forma breve y precisa la propuesta)	
Unidades administrativas responsables:	
Tiempo necesario para la implementación:	Fecha Compromiso:
Observaciones:	

2.3.6 Fideicomisos y mandatos públicos, así como actos análogos que coordinen.

Área de Oportunidad detectada:	
Propuesta de Mejora: (Describa en forma breve y precisa la propuesta)	
Unidades administrativas responsables:	
Tiempo necesario para la implementación:	Fecha Compromiso:
Observaciones:	

2.3.7 Servicios que reciben por parte de los bancos comerciales y de desarrollo o de cualquier otra institución, para entregar los recursos. (Dependencias que operen programas sociales y otras ayudas en efectivo)

Área de Oportunidad detectada:	
Propuesta de Mejora: (Describa en forma breve y precisa la propuesta)	
Unidades administrativas responsables:	
Tiempo necesario para la implementación:	Fecha Compromiso:
Observaciones:	

2.3.8 Comportamiento de Pagos - Servicios Personales (Capítulo 1000)

Área de Oportunidad detectada:

Propuesta de Mejora: (Describa en forma breve y precisa la propuesta)	
Unidades administrativas responsables:	
Tiempo necesario para la implementación:	Fecha Compromiso:
Observaciones:	

3. Recomendaciones

Incluir en esta sección, de forma integral, los resultados obtenidos en este diagnóstico, brindando una visión de mediano plazo para la Dependencia o Entidad sobre:

- *¿Se puede llevar a cabo un proceso de modernización conjunto con otras instituciones?*
- *¿Se pueden implementar proyectos estratégicos de impacto con otras instituciones?*
- *¿Existen estrategias, políticas o herramientas exitosas que puedan ser adoptadas por las demás instituciones del sector? ¿o que la institución pueda tomar de otras Dependencias o Entidades?*

4. Comentarios

(Los comentarios no son obligatorios, esta sección es útil para aclarar cifras registradas, metodologías utilizadas y alguna consideración u opinión particular de la Dependencia o Entidad)

5. Conclusiones del diagnóstico

(Describir de manera integral y bajo una perspectiva de corto y mediano plazo, cuáles serían las conclusiones del trabajo realizado y de los resultados obtenidos)

Titular de la Dependencia o Entidad

LIC. _____

Nombre y firma del Titular de la Dependencia o Entidad, y en su caso, de la Coordinadora Sectorial

Considerando el alcance y enfoque estratégico de este informe se sugiere marcar copia a:

- C.c.p. – Oficial Mayor o equivalente*
- Titular del OIC*